



SESIÓN EXTRAORDINARIA 005-2010

Secretaría Concejo

Acta de la Sesión Extraordinaria celebrada por la Corporación Municipal del Cantón Central de Heredia, a las dieciocho horas con quince minutos del día jueves veinte de mayo del 2010, en el Salón de Sesiones "Alfredo González Flores".

REGIDORES PROPIETARIOS

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

Señora	María Isabel Segura Navarro
Señor	Walter Sánchez Chacón
Señora	Olga Solís Soto
Señor	Gerardo Lorenzo Badilla Matamoros
Señora	Samaris Aguilar Castillo
Señor	Herbin Madrigal Padilla
Señor	Rolando Salazar Flores
Licda.	Hilda Barquero Vargas

REGIDORES SUPLENTE

Señor	Luis Baudilio Víquez Arrieta
Señora	Alba Lizett Buitrago Ramírez
Señor	José Alberto Garro Zamora
Señora	Maritza Sandoval Vega
Señora	Catalina Montero Gómez
Señor	Minor Meléndez Venegas
Señora	Grettel Lorena Guillén Aguilar
Señora	Yorleny Araya Artavia
Señor	Álvaro Juan Rodríguez Segura

SÍNDICOS PROPIETARIOS

Señor	Eduardo Murillo Quirós	Distrito Primero
Señor	William Villalobos Herrera	Distrito Segundo
Señora	María Olendia Loaiza Cerdas	Distrito Tercero
Señor	José Antonio Bolaños Villalobos	Distrito Cuarto
Señor	Wayner González Morera	Distrito Quinto

SÍNDICOS SUPLENTE

Señora	Marta Eugenia Zúñiga Hernández	Distrito Primero
Señora	Inés Arrieta Arguedas	Distrito Segundo

ALCALDE MUNICIPAL Y SECRETARIA DEL CONCEJO

MBA.	José Manuel Ulate Avendaño	Alcalde Municipal
MSc.	Flory Álvarez Rodríguez	Secretaria Concejo Municipal

REGIDORES Y SÍNDICOS AUSENTES

Señora	Eleida Rodríguez Jiménez	Síndica Suplente
Señora	Olendia Vindas Abarca	Síndica Suplente

ARTÍCULO I: Saludo a Nuestra Señora La Inmaculada Concepción Patrona de esta Municipalidad.

ARTÍCULO II: AUDIENCIAS

1. Juana Ma. Coto Campos–Comité Coordinador Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur
Asunto: Presentación del Informe anual de labores correspondiente al año 2009. ☎: **8343-2454**.

La señora MSc. Juana María Coto Campos, brinda un saludo al Concejo Municipal y señala que la acompañan en esta visita la señora Flora María López Chaves y el señor Álvaro Jiménez Herrera, ambos integrantes del Comité de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur.

Indica que el motivo de la audiencia es con el fin de exponer al Concejo Municipal los alcances del proyecto y de analizar con éste la viabilidad de la ejecución de una de sus etapas, por tanto manifiesta:

“En agosto del año pasado, el Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur y Café Britt realizaron el Encuentro “Uniendo voluntades por el Distrito de Mercedes”, con el objetivo de:

- Compartir información acerca de experiencias y proyectos ambientales que desarrollan o proponen desarrollar instituciones, empresas y grupos organizados en el Distrito de Mercedes.
- Identificar los problemas ambientales prioritarios que se presentan en el distrito.
- Determinar espacios de interacción de las instituciones, empresas y grupos organizados en torno a uno de los problemas prioritarios, con el fin de unir voluntades para avanzar en su solución.

Con dicho encuentro dio inicio un proceso de construcción colectiva que resultó en la propuesta “Hacia la adecuada gestión de desechos sólidos domiciliarios en el Distrito de Mercedes, Heredia”, proyecto **compartido entre Mercedes Sur y Mercedes Norte”**

Programa de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur

- Estrategia mediante la cual se operacionaliza el proceso de gestión ambiental comunitaria que se desarrolla en Mercedes Sur y cuyo fin es:
“contribuir al mejoramiento de la calidad de vida de los ciudadanos, en armonía con el ambiente”.
- *El eje articulador es el recurso hídrico, con perspectiva de microcuenca*

1. SALUD HUMANA INTEGRAL

- El tema de la salud humana integral se enfoca desde tres perspectivas prioritarias:
 - Lucha contra el dengue.
 - Salud preventiva y estilos de vida saludables.
 - Deporte y recreación.

Lucha contra el dengue

- 19 casos de dengue confirmados en el año 2005, a cero en 2006, a 1 en 2007, a cero en 2008 y 1 en 2009.
- Las acciones informativas, formativas y preventivas realizadas por los centros educativos y por el sector salud, y los esfuerzos de la comunidad, han dado resultados satisfactorios.
- Destaca el papel de la Comisión Local de Vigilancia Epidemiológica del Área de Salud Heredia-Cubujuquí (CCSS), que realiza periódicamente barridos epidemiológicos con el fin de detectar y eliminar criaderos del mosquito transmisor, ubicar personas sospechosas de poseer la enfermedad y brindar información y orientación a la población sobre la enfermedad y su prevención.

Salud preventiva y estilos de vida saludables.

- Enfermedades de reporte obligatorio colectivo: infecciones de vías respiratorias superiores (41%), faringoamigdalitis aguda y viral (24%), diarreas (19%).
- Principales causas de reporte obligatorio : hipertensión arterial (33,72%), influenza H1N1 (18%) y *Diabetes Millitus* (12,79%).
- Uno de los principales motivos de consulta médica está asociado a estilos de vida saludable

PRINCIPALES ACCIONES

- a) **Lucha contra el dengue** (barridos, educación, información, actividades integrales)
- b) **Promoción de la salud preventiva y de estilos de vida saludables** (Feria de la salud y del ambiente)

Deporte y recreación.

- Se presentó al Consejo Distrital una propuesta de financiamiento para mejora de parques. No obstante, dicho Consejo señaló que destinaría una partida centralizada para atender este rubro.
- Se han apoyado gestiones realizadas por los vecinos ante la Municipalidad para solicitar mejoras en parques y áreas recreativas.

- Se reconoció la labor realizada por los miembros de la Asociación de Desarrollo Comunal de Mercedes Sur en la remodelación de El Triángulo.

Gestión de desechos

a) Desechos sólidos domiciliarios

Una jornada de limpieza, en el marco de la Jornada Nacional de Limpieza, que se focalizó en dos sectores de la comunidad que aún reportan problemas de disposición de desechos: de El Triángulo hasta El Progreso y de El Triángulo hasta el puente sobre el Río Quebrada Seca, en el límite con Santa Marta de Flores; para un recorrido total de 3 Km.

- Vecinos de la Urbanización Las Palmas que rescataron un área cercana a la línea férrea que era utilizada como botadero, mantienen su labor.
- Un grupo de seguridad comunitaria ha asumido como un proyecto grupal la restauración de otro segmento de este espacio público.

Con el fin de determinar índices de generación de desechos que sean representativos de la zona y de proponer a la Municipalidad de Heredia un plan de manejo de desechos, se desarrolla un trabajo final de graduación de la Maestría en Manejo de Recursos Naturales de la Universidad Estatal a Distancia, está concluida y su informe final en elaboración.

- Como resultado de una gestión iniciada por el PMIMS en 2008, el INA ofreció el curso "Conceptos básicos para el manejo de desechos sólidos". Participaron 45 personas.
- Establecimiento de un centro de acopio de materiales reciclables en Las Mercedes. Se acopia papel, metal, vidrio, hojalata, envases plásticos.
- Los centros educativos desarrollan proyectos relacionados con manejo de desechos, lo cual se percibe como positivo por el papel formativo que estos tienen en niños y adolescentes, y a través de ellos, de las familias.

Desechos líquidos

- La planta de tratamiento de Milenio presentó reporte operacional correspondiente al primer semestre, del cual se determina que cumple con los parámetros de vertido señalados en el Decreto N° 33601-S.MINAE. En seguimiento del funcionamiento de la planta se hicieron dos visitas al sitio, no encontrándose anomalías en su funcionamiento.
- Se ha coordinado con la Municipalidad de Heredia la limpieza de cauces y de lotes aledaños a las márgenes de los Ríos Burío y Quebrada Seca.
- El tanque séptico es la opción de disposición y tratamiento de aguas residuales más extendida en Mercedes Sur; aunque hay viviendas y comercios que descargan aguas grises al alcantarillado pluvial. Esta situación requiere incentivar la incorporación de tecnologías apropiables para el tratamiento de aguas grises domésticas en el nivel hogareño, como por ejemplo las biojardineras.
- La Empresa de Servicios Públicos de Heredia, ESPH ha realizado importantes mejoras en el alcantarillado sanitario del Cantón Central de Heredia, aunque estas no incluyen directamente a Mercedes Sur, lo favorecen.
- Un aspecto que es importante desde el punto de vista de la planificación y del mantenimiento de la red es la incorporación de los elementos y de los activos del alcantarillado sanitario al Sistema de Información Geográfica de la ESPH.
- La cobertura de este servicio sigue siendo una de las debilidades de Mercedes Sur
- Mediante un proyecto de seminario de Bachillerato de Química Industrial de la UNA se realizó un estudio preliminar en las aguas residuales de salas de belleza. Aunque no concluyente, indica tendencias preocupantes y fortalecen la necesidad de incorporar en esta actividad productiva los fundamentos de la producción más limpia.
- Se convocó a un encuentro con miembros de este sector con el fin de compartir prácticas amigables con el ambiente, lamentablemente ninguna persona asistió a esta actividad, lo que evidencia la necesidad de utilizar estrategias más personalizadas para sensibilizar a este segmento de la población.

Gestión del recurso hídrico

a) Abastecimiento de agua

- La ESPH ejecuta un vigoroso programa de inspección y evaluación de fuentes y pozos, captaciones y redes de distribución; así como un programa permanente de muestreo, para aseguramiento de la calidad.
- Ha realizado una importante inversión para mejorar la distribución y calidad del agua.

Cuenta con Sello Calidad Sanitaria

b) El recurso hídrico superficial

- La ESPH continúa desarrollando PROCUENCAS) con el fin de conservar y recuperar las áreas de recarga acuífera que alimentan a las fuentes administradas por ella.

- Se incentiva a los propietarios que conservan los bosques y reforestan mediante el Pago por Servicios Ambientales Hídricos (PSAH).
- La ESPH ha adquirido 24,5 ha que se han destinado enteramente a protección, con una inversión de ¢343 millones.
- La calidad del agua decrece conforme el Burío desciende desde su nacimiento hasta el punto 5, en el cual se une al Quebrada Seca.
- La calidad también se reduce en la época seca.
- La zona del río que presenta menor calidad del agua es la comprendida entre Santa Lucía y Mercedes Sur, inclusive. Aunque la calidad promedio en este tramo sea regular, los valores se acercan más a la calidad pobre. Como en esta área hay escasas fuentes de contaminación puntuales, pareciera ser que los desechos domésticos tienen un impacto significativo y prioritario en el deterioro de la calidad.
- En la mayor parte de las zonas ribereñas, la vegetación original ha desaparecido y en su lugar se mantienen campos de cultivo mal gestionados, donde agentes erosivos como la lluvia y el viento favorecen el arrastre de materiales hasta el cauce. Es frecuente encontrar viviendas y otras construcciones dentro de la ribera, una condición desestabilizante del suelo
- Mediante un proyecto de graduación de Biología Tropical de la UNA se desarrolla un análisis de vulnerabilidad de zonas ribereñas de la microcuenca.
- El caudal superficial de las nacientes del Burío y del Quebrada Seca durante la mayor parte del año 2009, fue inexistente o muy reducido y se incrementó paulatinamente conforme recibía pequeñas corrientes, aguas de lluvia y aguas residuales.
- Son preocupantes las señales de intervención de las zonas aledañas a las nacientes y en general, el inadecuado uso de las zonas de ribera, y la contaminación a lo largo del río.
- Se capacitó a todos los estudiantes de cuarto y quinto año del Centro Educativo Universitario, CEUNA, ubicado en El Palmar de San Rafael de Heredia, para que se conviertan en vigilantes del Río Burío, el cual atraviesa los terrenos de su centro educativo, a pocos kilómetros de su nacimiento.
- El grupo de Mercedes Sur incluyó los resultados del análisis de calidad de agua, por tercer año consecutivo, en la página web de World Water Monitoring Day que tiene cobertura mundial.

C) Reforestación

- Énfasis en arborización y sustitución en parques y sitios urbanos.
- Actividad de reforestación en el Parque de La Palma, en coordinación con la Municipalidad de Heredia. Participaron miembros del Comité Coordinador del PMIMS, niñas y niños de preescolar de la Escuela de Mercedes Sur, pequeños de la guardería Nuevo Horizonte y vecinos del parque. La MSc. Cristina Benavides condujo una actividad educativa sobre la diversidad de servicios, beneficios y funciones de los árboles.
- La Escuela de Mercedes Sur plantó 30 arbolitos en la confluencia del Quebrada Seca y el Burío y en un parque de Urbanización Cedri se plantaron 26, por gestión de un vecino.
- Con motivo de la iza de la Bandera Azul Ecológica se distribuyeron entre aquellos asistentes que lo desearan, 50 arbolitos de frutales y otras especies para arborización urbana.
- Mediante un proyecto realizado por estudiantes del Worcester Polytechnic Institute de Estados Unidos, apadrinado por la Empresa de Servicios Públicos de Heredia, se realizó el mapeo y la valoración del estado de los arbolitos plantados en anteriores campañas de reforestación por los diferentes comités de Bandera Azul Ecológica ubicados en la zona de influencia de la ESPH.

Seguridad comunitaria

- La debilidad de Mercedes Sur identificada como prioridad uno por los participantes en el taller "Elementos para el Plan de Acción 2009" fue la inseguridad y drogadicción.
- Se iniciaron las labores del año 2009 con una caminata con el tema de Seguridad Integral, y en el marco de ella se realizó la ceremonia de iza de la Bandera Azul Ecológica. Se aprovechó también este acto para graduar grupos de Seguridad Comunitaria y del Programa Bus Seguro, y para realizar una demostración con la Unidad Canina.
- La Seguridad Integral entendida como seguridad policial, protección de los seres vivos y de los recursos naturales, prevención de todas las formas de violencia y de las adicciones, seguridad vial, entre otras, fue magistralmente representada por niñas y niños del preescolar de la Escuela de Mercedes Sur que participaron en la caminata.

Del informe brindado por la Oficina Regional de Seguridad Comunitaria del Ministerio de Seguridad Pública, se resume lo siguiente:

- Se capacitaron grupos comunales en La Palma y Residencial Las Mercedes.
- Se capacitó a miembros de la empresa local de buses en el marco del Programa Bus Seguro.
- Se efectuaron reuniones de seguimiento de los grupos organizados de Seguridad Comunitaria y se recuperaron varios sectores con grupos de vigilancia comunitaria.
- Se realizó patrullaje de abordaje en la comunidad.
- Se asignó una patrulla policial para hacer recorridos en el sector, con el correspondiente personal.

- Se brindó vigilancia en cuanto al ornato y limpieza de la comunidad y protección de los recursos naturales.
- La seguridad ciudadana también involucra la prevención de riesgos naturales y la actuación de los pobladores en caso de ocurrencia de desastres naturales, por ello es de interés prioritario del PMIMS la conformación de un Comité Local de Emergencias.
- Se capacitó a un grupo de mercedenses en los elementos básicos para la conformación de un Comité Local de Emergencias, por don José Guerrero, Representante Voluntario de la Comisión Nacional de Emergencias en San Rafael de Heredia y funcionario de la Cruz Roja Costarricense.

Educación y comunicación ambiental

- La ESPH cuenta con un Programa de Educación Ambiental permanente el cual se enfoca a la sensibilización de funcionarios, clientes, proveedores y otros sectores. Programas como Giras Ambientales, Guardianes del Ambiente, capacitación a docentes, forman parte de las actividades que realiza la Empresa en este campo. Del área de Mercedes Sur un grupo de estudiantes del Liceo Samuel Sáenz participó en el Programa de Giras Ambientales.
- Los miembros del Comité Coordinador participaron en el curso sobre manejo de desechos sólidos que ofreció el INA, en la proyección de la película "Home" y en el curso de aspectos básicos para la constitución de un Comité
- Red de voluntades hacia la gestión integrada de la Microcuenca del Río Burío - Quebrada Seca, involucrando a grupos e instituciones de otras comunidades de la Microcuenca.
- Capacitación a diferentes sectores y en las diferentes temáticas

a) Difusión del Programa

- Espacios en los talleres de capacitación para informar y motivar la participación y en actividades en centros educativos y en la comunidad.
- Medios de comunicación: entrevista a Juana María Coto en el programa Socio Opinión, de Radio Victoria, en su edición del 06 de julio, de 12:00 a 1:00 pm.
- Presentación del Informe Evaluativo del PMIMS 2008 en el Consejo Municipal de Heredia.
- Mediante el boletín de la Parroquia del Dulce Nombre de Jesús se informa de las actividades del Programa.
- Exposición en Expo Ambiente 2009, Universidad Nacional.
- Un importante instrumento para cumplir con el doble papel de información y sensibilización de la comunidad es un boletín informativo. Mediante un proyecto de curso de la carrera de Planificación y Promoción Social de la UNA se elaboró una propuesta.
- Los estudiantes realizaron un sondeo para determinar cuánto conoce la comunidad del Programa, si se interesa por disponer de un boletín gratuito, con qué periodicidad, nombres sugeridos para el boletín y sobre cuáles temas les gustaría que informara.
- Los resultados de este sondeo se presentaron al Comité Coordinador del Programa y se decidió elaborar un boletín trimestral, denominado Rincón de Cubillo (primer nombre de Mercedes Sur) y se elaboró una propuesta de contenidos para dos boletines que fue discutida con el Comité Coordinador.

b) Señalización

- Se ha avanzado en la señalización de calles y avenidas (concluido en un 85%), financiado con recursos municipales asignados a un proyecto presentado en el marco de los presupuestos participativos, administrado por la Asociación de Desarrollo de San Jorge.

Gestión del programa

- De diciembre 2008 a noviembre de 2009 el Comité Coordinador realizó 12 reuniones de trabajo, en el Salón Comunal de San Jorge.

Gestión financiera

- Aportes no cuantificables se derivan del trabajo voluntario por parte de miembros de Comité y de funcionarios de instituciones, así como estudiantes y docentes de la Escuela de Mercedes Sur
- El préstamo de instalaciones para diversas actividades por parte de la Asociación de Desarrollo de San Jorge y de la Parroquia Dulce Nombre de Jesús.
- Amenización del acto de iza de la Bandera Azul Ecológica por un grupo musical del Taller Pedagógico Montebello
- Donación de refrigerios y almuerzos para diversas actividades por la Municipalidad de Heredia, Café Britt y la Empresa de Servicios Públicos de Heredia
- Aporte de materiales para diversas actividades por Municipalidad de Heredia, Universidad Nacional, Seguridad Comunitaria de la Comandancia de Heredia, entre otras.

Recursos financieros

Rubro	Monto	Administra	Destino	Nivel de ejecución
Superávit del 2008 y ganancia de rifa	€76.600	Comité Coordinador	Compra de macetas para donar a Escuela de Mercedes Sur, repostería	90% ejecutado

			para las reuniones	
Proyecto financiado Municipalidad de Heredia	€5.000.000	Asociación de Desarrollo de San Jorge	Señalización de calles y avenidas	100% ejecutado

Coordinación con otros grupos Comunales

- En asocio con Café Britt, el PMIMS organizó un encuentro con grupos comunales de Mercedes Norte, para identificar y priorizar problemas comunes, conocer esfuerzos comunales en favor del ambiente y propiciar la ejecución de un proyecto conjunto en el 2010.
- El problema prioritario planteado para abordarlo en el distrito fue: inadecuada gestión de desechos.
- Se formuló un proyecto basado en tres ejes:
 1. Sensibilización de la comunidad hacia reducción, reutilización y separación para el reciclaje.
 2. Fortalecimiento de las capacidades de la comunidad: técnicas, organizativas y de comunicación para procesos de separación y recolección de materiales reciclables
 3. Incentivar el establecimiento de al menos un centro de acopio de materiales reciclables
- Se está ejecutando el proyecto en sus dos primeros ejes.
- Para el tercero requerimos la voluntad y el apoyo de la Municipalidad de Heredia.

Lo que decimos no es necesariamente escuchado, lo que se escucha no es necesariamente comprendido, lo que se comprende no es necesariamente traducido en acciones, y lo que se hace una vez, no es necesariamente repetido otras veces. Hesselink, 1999.

Hoy, y no mañana, escuchemos y comprendamos la voz de esta Tierra. Traduzcamos en acciones sostenidas su clamor por una convivencia armoniosa entre los seres humanos y entre ellos y el ambiente.

La Presidencia señala que ojalá tuviéramos un Programa como este, no solo en Heredia, sino en todo el país, porque realmente se ven los resultados. Afirmo que es un equipo de trabajo voluntario y comprometido y es digno de felicitar y llevar a otras comunidades.

La regidora Alba Lizeth Buitrago felicita a este grupo por su trabajo e indica que desearía tener un programa de esta naturaleza en su comunidad. Afirmo que le da envidia de la buena. Aprovecha la oportunidad para solicitarle a la señora Coto la posibilidad de que se repare la alcantarilla que está sin tapa en la Urbanización Cedri, ya que es un peligro para los niños, niñas y las personas adultas mayores. Agrega que hace esta petición ya que observa, que ellos se preocupan por todos los aspectos de su comunidad.

El regidor José Garro felicita a la señora Juanita Coto por su exposición y el trabajo que realiza el grupo de la comunidad, el cual se nota que está muy organizado. Indica que le pareció excelente la idea de las biojardineras, pero no le quedó muy claro el proceso para desarrollarlas, por tanto solicita nuevamente la explicación de las mismas.

La regidora Catalina Montero manifiesta que le da un poquito de envidia este programa que desarrollan, ya que es todo un equipo de trabajo y quiere que se realice en Mercedes Norte. Afirmo que tiene algunas dudas como por ejemplo: -¿cómo podemos atraer a otros grupos, para que también desarrollen este tipo de programas, partiendo de que el Gobierno Local debe promover este proyecto? ¿Se exige a los Condominios las plantas de tratamiento?. Considera que es bueno que se promueva en una página web, o en la página de la Municipalidad este proyecto a fin de difundirlo y que las comunidades se puedan organizar y trabajar en este tema.

El síndico William Villalobos felicita a doña Juanita y equipo de trabajo por los esfuerzos que realizan, para cumplir con el programa de mejoramiento de Mercedes Sur. Afirmo que para el Concejo de Distrito es un honor este grupo y la idea es ayudarles para que culminen los proyectos que se han planteado.

Indica que la ADI de San Jorge ha colaborado mucho con este equipo de trabajo y eso es parte del éxito que han tenido, ya que involucran todos los actores de la comunidad. Afirmo que todos los trabajos se hacen y se ejecutan en un 100%. Considera que este tipo de programas se deben generar en todos los distritos.

Brinda un agradecimiento a la regidora Lilliana González – Coordinadora del Programa y quién está ausente el día de hoy, debido a los problemas de salud que tiene su señor padre y que ya expuso la señora Juanita Coto, así como a todo el equipo de trabajo en nombre del Consejo de Distrito de Mercedes y les dice "gracias por el trabajo que realizan, ya que es un trabajo silencioso, de hormiga pero muy eficiente".

Para finalizar señala que deben trabajar todos articuladamente, sea Administración, Concejo Municipal y Concejo de Distrito para tener éxito como ya lo tienen.

El regidor Luis Baudilio Víquez afirma que lo bueno hay que copiarlo y también ellos quieren en el año 2011 la señalización de Mercedes Norte. Felicita a la señora Juanita Coto y todo el equipo de trabajo que desarrolla este programa, porque es excelente y digno de llevar a otras comunidades.

La regidora Hilda Barquero felicita a la señora Juanita Coto y le dice que el programa da envidia de la buena. Agrega que hay cosas que le preocupan como por ejemplo la recolección de basura, ya que desde la mañana colocan las bolsas en las afueras de las viviendas y comercios y los perros las rompen. Afirma que debemos hacer algo para que el horario de la recolección de basura que hace la Empresa WPP se cumpla, porque los camiones pasan en horas de la noche. Por otro lado pregunta sobre que han pensado para el 15 de junio que es el día Mundial del Ambiente y pregunta además que seguimiento dan a los árboles que plantan, para que se mantengan bonitos y crezcan; para que cumplan con su objetivo para el cual fueron plantados.

La señora Juanita Coto indica que no sabe qué pasará el 5 de junio, ya que ellos tratan de no realizar actividades en esa fecha, porque en la Universidad nacional se hace una feria para celebrar el día, pero no sabe ni conoce que se realizará en Heredia. Con respecto a la plantación de arbolitos, las personas que viven cerca de donde se plantan o al lado, le dan seguimiento, ya que se han cambiado árboles por otras especies que tengan flores y que atraigan mariposas.

Afirma que el tema de las biojardineras es un proceso bastante sencillo, ya que es una jardinera de unos 2 metros por uno de profundidad y en la base lleva piedra, luego piedrilla cuarta, posteriormente se siembran plantas que son especiales para que subsionen los líquidos, sea, ellas se alimentan de esos líquidos; son especies que tienen flores y por encima no se ve nada solamente las plantas con flores. Cabe indicar que se debe colocar una tubería que lleva las aguas grises a dicha jardinera.

El regidor Minor Meléndez felicita a toda la comunidad completa, ya que sin el apoyo de los vecinos los programas y proyectos no darían los resultados esperados. Agrega que es muy interesante este programa ya que se preocupan por la seguridad integral de la comunidad, de ahí la felicitación y los insta a que sigan adelante con su trabajo.

El regidor Gerardo Badilla felicita a todo el grupo que trabaja con la señora Juanita Coto y le indica que escuchar estos informes lo motivan mucho, por el nivel de organización que tienen y por los resultados que logran. Afirma que se deben desarrollar estos programas en otros distritos si queremos ver a Heredia diferente y se debe fomentar con apoyo y divulgación. También es importante la divulgación desde las escuelas para que empiecen a proyectar esta cultura desde los niños, a fin de que lleven la información a las casas.

Reitera que le gusta el programa que desarrollan y solicita de ser posible la intervención del parque que se encuentra al costado este del Liceo Samuel Sáenz, ya que lo usan como servicio sanitario los taxistas que se aparcan a su costado, dado que ahí hay una parada de taxis, sea por donde está el semáforo. Agrega que se podría hacer algo para eliminar estos problemitas, ya que dañan el parquecito de la comunidad. Indica que en la Municipalidad hay una unidad ambiental y pueden coordinar con ellos el tema del Centro de Acopio, también pueden coordinar el tema con la Comisión de Ambiente en forma conjunta.

La señora Juanita Coto aclara que ya ellos tienen coordinación con la Unidad Ambiental de la Municipalidad y la idea es que el Centro de Acopio sea de la Municipalidad, porque la escuela de Mercedes Sur, el Liceo Samuel Sáenz y otros centros privados tienen su centro de acopio, pero ha sido una idea de ellos y este Comité lo que quiere es que haya uno pero gestionado por la Municipalidad.

Con respecto al parquecito que se encuentra por el Liceo Samuel Sáenz aclara, que ellos son muy respetuosos de la jurisdicción de cada comunidad y toda el área que se encuentra del Liceo Samuel hacia arriba es de Cubujuquí, por tanto no lo involucran en su programa por respeto a dicha comunidad. Afirma que el ámbito de acción es del Liceo Samuel Sáenz Flores hacia el oeste.

La Presidencia indica que es bueno identificar los vertidos de aguas contaminantes a Quebrada Seca, ya que el Voto 4050 de la Sala Constitucional lo prohíbe, de manera que es importante conocer quienes tienen esos vertidos para hacer las visitas correspondientes y proceder de inmediato. Señala que hay programas de bandera azul y muchas iniciativas muy buenas en materia ambiental, pero siente que el mejor programa es el de Mejoramiento Integral de Mercedes Sur, porque son constantes y tienen una gran dedicación al trabajo el cual es Ad-honoren, por tanto es un trabajo que es digno de reconocer. Señala que ojala sigan adelante con la creación del Comité Local de Emergencia en Mercedes, porque es sumamente necesario, dado que es la organización de primera mano con que se cuenta en un momento de emergencia, de ahí la importancia del mismo.

En otro orden de ideas indica que ellos tienen mucha colaboración de la ADI de San Jorge y ocupan el Salón para sus reuniones y demás, de ahí que es necesario este salón para las múltiples actividades de la comunidad; sin embargo en razón de gestiones que han realizado unos vecinos, los cuales establecieron una demanda para que dicho salón sea demolido, les hace una respetuosa petición, para que ellos conversen con esas personas que establecieron dicha demanda, a fin de hacerles ver la necesidad de contar con ese inmueble, ya que es muy posible que la Municipalidad tenga que demolerlo, por esas acciones planteadas.

//ANALIZADO EL INFORME DEL COMITÉ COORDINADOR PROGRAMA DE MEJORAMIENTO INTEGRAL DE MERCEDES SUR, SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EL INFORME ANUAL DE LABORES CORRESPONDIENTE AL AÑO 2009 Y DAR UNA FELICITACIÓN PARA EL EQUIPO DE TRABAJO Y LA COMUNIDAD EN GENERAL POR ESTE EXCELENTE PROGRAMA QUE DESARROLLAN.
- B. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE CONTINÚE PRESTANDO TODA LA COLABORACIÓN, A TRAVÉS DE LA UNIDAD AMBIENTAL, DEPARTAMENTO DE OBRAS Y POLICÍA MUNICIPAL
- C. INSTRUIR A LA COMISIÓN DE AMBIENTE PARA QUE COORDINE ACCIONES CON EL COMITÉ Y DE SEGUIMIENTO A ESTE PROGRAMA, PARA QUE ANALICEN EL TEMA DE LAS BIOJARDINERAS Y DE SER POSIBLE SE PUEDA EXIGIR A LAS NUEVAS CONSTRUCCIONES COMO UN SISTEMA DE MITIGACIÓN.
- D. INSTRUIR A LA COMISIÓN DE OBRAS PARA QUE COORDINE CON LA SEÑORA JUANITA COTO, CON EL FIN DE QUE LES BRINDE UNA ASESORÍA CON RESPECTO A LAS AGUAS RESIDUALES DE SALAS DE BELLEZA, SU TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE ESOS LÍQUIDOS CONTAMINANTES.
- E. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE PROCEDA A TAPAR LA ALCANTARILLA QUE SE ENCUENTRA EN LA URBANIZACIÓN CEDRI EN MERCEDES SUR, ESPECÍFICAMENTE FRENTE AL PLAY EN CALLE 58 A - DIAGONAL 9.
- F. HACER EXCITATIVA A LA COOPERATIVA DE TAXIS, COOPEHEREDIA A FIN DE QUE SE REUNAN CON LA COMISIÓN DE AMBIENTE, ALCALDE MUNICIPAL Y PRESIDENTE MUNICIPAL CON EL OBJETIVO Y PROPÓSITO DE QUE PUEDAN ADOPTAR EL PARQUE QUE SE ENCUENTRA AL COSTADO ESTE DEL LICEO SAMUEL SAENZ FLORES Y DE ESA FORMA SE PUEDA CUIDAR Y PROTEGER.
- G. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE LA OFICINA DE PRENSA DE LA MUNICIPALIDAD DE HEREDIA COORDINE CON LA SEÑORA JUANITA COTO A FIN DE QUE EL PROGRAMA SE PUEDA DIFUNDIR, TANTO A NIVEL LOCAL COMO NACIONAL.
- H. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. Dra. Mayela Víquez Guido – Directora del Área Rectora de Salud de Heredia
Asunto: Abordar el tema sobre la lucha para aminorar los casos de influenza Pandémica AH1N1, así como sus efectos sobre la salud de nuestra población. ☎: 2237-0551.

// LA DRA. MAYELA VÍQUEZ GUIDO NO SE PRESENTÓ A LA AUDIENCIA, POR LO TANTO SE TRASLADA NUEVAMENTE A LA PRESIDENCIA PARA QUE SEA REPROGRAMADA.

REC. La Presidencia decreta un receso a partir de las 8.00 p.m. y se reinicia la sesión al ser las 8:20 p.m.

ARTÍCULO III: Análisis del informe N° 02-2010 de la Comisión de Hacienda y Presupuesto y Moción que presenta el Regidor Gerardo Badilla con respecto a solicitud de la ADI de San Francisco referente a exoneración de la liquidación de la partida "Asfalto Calle La Esmeralda".

Texto del informe de la Comisión de Hacienda

1. Documento DAJ 266-2010, de la Asociación de Desarrollo Integral de Fátima de Heredia Centro, para que se canalice a través de ella la Partida Municipal a la Cruz Roja de Heredia.

Recomendación: Que se haga la ayuda a través de la Asociación de Desarrollo de Fátima, para lo cual deben cumplir con lo establecido en el reglamento de asignación y control de Partidas Municipales de Asociación de Desarrollo y similares.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

2. SCM-0851-2010 del 3 de mayo de 2010
Documento OP-061-2010, solicitud de la ADI de Mercedes Sur, para que se le conceda idoneidad.

Recomendación: De acuerdo a la Coordinadora de Planificación de la Municipalidad de Heredia, esta comisión acuerda conceder la idoneidad a la ADI de Mercedes Sur de Heredia.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.

3. SCM-0853-2010
Documento OP-063-2010, referente a solicitud de la Junta de Educación Escuela la Puebla para cambio de destino de partida específica.
Destino original: Dotar de material audio visual y equipo a la institución para brindar un servicio de mayor calidad, monto de partida \$1.200.000.
Destino de la solicitud: Cambio de cielo raso en mal estado en pabellón #2 de la escuela.

Recomendación: Aprobar el cambio de destino de la partida.

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- 4. SCM-0852-2010 3 de mayo de 2010-05-17
Documento OP-054-2010, solicitud de la Junta de Educación Escuela Nuevo Horizonte para que se le conceda calificación de idoneidad.

Recomendación: Esta comisión recomienda dar la calidad de idoneidad a la Junta de Educación, de acuerdo a recomendación del departamento de Planificación Social que dirige la Licda. Jacqueline Fernández

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- 5. SCM-0854-2010 3 de mayo de 2010
Documento que suscribe el señor Guillermo Chacón Araya, Presidente Auxiliar de la Cruz Roja de Heredia, con solicitud de ayuda para compra de equipo médico: monitores cardiacos, camillas telescópicas, ventiladores automáticos, oxímetros de pulso.

Recomendación: Traslado del documento al Concejo de Distrito de Heredia y a la ADI de Fátima para el trámite correspondiente.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- 6. SCM-0855-2010 26 de abril de 2010
Documento que suscribe Xinia Medina Hernández de la Asociación de Desarrollo Específica de Monte Rosa, quién solicita que el proyecto aprobado por ₡4.500.000, se cambie el nombre del responsable de la ejecución y se le asigne a la Asociación de Desarrollo Específica de Monte Rosa.

Recomendación: Se traslada la documentación al departamento de Planificación para que se emita criterio al respecto.

El regidor Walter Sánchez señala que la idea es para que cumplan con todo, a fin de que reciban transferencias, ya que deben tener la idoneidad.

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- 7. SCM-0791-2010 26 de abril de 2010
Documento que remite el señor Alcalde José Manuel Ulate, instruir al Director de Servicios y al Proveedor Municipal para que la contratación de auditorías externas de los Estados Financieros se realicen según los parámetros en circular R.CO33-2009.
Queda para conocimiento del Concejo Municipal y Comisión de Hacienda.

Recomendación: Enviar copia a la Comisión de Gobierno y Administración.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

- 8. SCM-0792-2010
Documento que remite el señor Mainor Meléndez V. Presidente de la ADI de San Francisco de Heredia en la que solicita se exonera a esa Asociación de presentar la liquidación de partida específica de ₡3.200.000,00 para asfaltado Calle la Esmeralda.

Recomendación: En vista de que existe un Órgano Director para aclarar y sentar responsabilidades, el cual se encuentra pendiente de emitir un criterio final. También lo indicado por el señor Meléndez, también hay un expediente que se tramita en tribunales correspondientes. Se recomienda exonerar a la

ADI de San Francisco de presentar la liquidación de la partida para asfaltar Calle La Esmeralda por un monto ₡3.200.000,00, hasta por un año, quedando a la espera del criterio del Órgano Director.

El regidor Minor Meléndez señala que la idea es que se les permita participar en el Presupuesto Participativo del año 2011, de ahí que solicita se agregue esta frase al acuerdo.

El regidor José Garro indica que él creyó que esa partida ya se había liquidado.

La síndica María Olendia Loaiza señala que si se liquida, pero quedo nula a raíz de que se presentó el recibo y la obra no se había realizado y eso es otra cosa.

El regidor Walter Sánchez señala que está de acuerdo con el regidor Minor Meléndez y se le puede agregar su petición pero al exonerar, automáticamente pueden participar en el proceso de presupuesto participativo para el año 2011.

El regidor Gerardo Badilla indica que la moción que presentó el jueves se puede analizar en este momento, inclusive esta agendada conjuntamente con este informe. Afirma que la moción dice claramente que se exonere por el resto de los próximos períodos hasta que resuelvan los Tribunales este caso. Pregunta que cuál es el sentido de atar, si la Asociación de Desarrollo es un brazo derecho de la Municipalidad.

El regidor Walter Sánchez indica que antes de que se reunieran en la Comisión de Hacienda hizo la consulta con la Dirección de Asuntos Jurídicos y la Auditoría Municipal, en vista que hay un Órgano Director y el mismo no va a tardar más de un año para dar su pronunciamiento. Afirma que en los Tribunales puede durar más de un año, pero falta el informe final del Órgano Director.

La regidora Hilda Barquero señala que fue un error bastante grande, porque como se va a pagar algo en su totalidad, sin que se haya hecho, eso no puede ser así. Afirma que si se le permite a una, otra también lo puede hacer y se le debe aceptar, de manera que es abrir un portillo y eso no se puede permitir.

El regidor Minor Meléndez señala que es consciente que hicieron un mal procedimiento, pero tomaron el proveedor del registro de la Proveeduría de la Municipalidad de Heredia y aún al día de hoy con todo lo que ha sucedido, no han quitado a este proveedor del registro de la Municipalidad. Informa que el nombre de la empresa que los estafó es URBALASTRA y sigue registrado.

El regidor Gerardo Badilla indica que pareciera que la justificación es por el Órgano Director y no por la resolución de los Tribunales.

La Presidencia señala que la responsabilidad de los fondos públicos es de la Asociación y de la Municipalidad. Afirma que si es por reglamento, como lo señaló don Mainor en la sesión pasada, esto no se debería votar, sin embargo personalmente lo va a votar por ayudar a la comunidad y que no se vea castigada, de manera que solicita dar un voto de confianza y votar de esta forma el punto; por tanto podrá participar en el proceso de presupuesto participativo 2011. Por otro lado se debe solicitar al Lic. Álvarez de la Dirección de Asuntos Jurídicos que rinda un informe en un plazo de 15 días sobre que sucedió y en qué estado se encuentra el Órgano Director de este caso.

El regidor Walter Sánchez señala que la fundamentación se la dio la Licenciada Isabel Sáenz de la Dirección de Asuntos Jurídicos.

// SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR MAYORÍA:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. EXONERAR A LA ADI DE SAN FRANCISCO DE PRESENTAR LA LIQUIDACIÓN DE LA PARTIDA PARA ASFALTAR CALLE LA ESMERALDA POR UN MONTO ₡3.200.000,00, HASTA POR UN AÑO, QUEDANDO A LA ESPERA DEL CRITERIO DEL ÓRGANO DIRECTOR.**
- C. INSTRUIR A LA ADMINISTRACIÓN PARA QUE EL LICENCIADO CARLOS ROBERTO ÁLVAREZ – ABOGADO DE LA DIRECCIÓN DE ASUNTOS JURÍDICOS INFORME EN UN PLAZO DE 15 DÍAS, SOBRE EL ESTADO EN QUE SE ENCUENTRA EL ÓRGANO DIRECTOR, CON RESPECTO A ESTE TEMA.**
- D. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El Regidor Gerardo Badilla vota negativamente.

El regidor Gerardo Badilla señala que la moción estaba presentada primero que el informe y "primero en tiempo, primero en derecho" y eso no se respeta; de ahí que la moción ya no tiene razón de ser. Señala que se habló de una consulta verbal a Jurídicos y Auditoría, de manera que solicita se haga por escrito la misma para conocerla.

La regidora Hilda Barquero señala que sería interesante que asistieran las funcionarias que se han indicado líneas atrás para que aclaren las dudas, que se tienen con respecto al tema.

La Presidencia señala que en vista que la moción que presenta el regidor Gerardo Badilla carece de interés actual, no se entrará a conocer la misma. Por otro lado señala que si algún miembro de este

Concejo presenta la propuesta para que asistan funcionarios o funcionarias, la misma se estará conociendo en el momento que se presente y se estarán convocando en el momento que el Concejo estime pertinente.

9. SCM-0713-2010

Documento que remite German Rodríguez Cofre, presidente de la ADI Bernardo Benavides, solicitud de ayuda para construir graderías y tapias en su cancha multiusos.

Recomendación: Se envía este documento al Consejo de distrito de San Francisco según lo establecido en el Reglamento de Asignación de partidas específicas.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

10. SCM-0711-2010 14 de abril de 2010

Documento que remite Juan Luis Chávez Orozco, presidente del Comité Cantonal de Deportes, Liquidación del Presupuesto 2009.

Recomendación: Queda para conocimiento del Concejo Municipal enviar copia a la Auditoría Municipal.

//ANALIZAO ESL PUNTO 10 DEL INFORME DE LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR LA LIQUIDACIÓN DEL PRESUPUESTO 2009 DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, EN TODOS SUS EXTREMOS.**
- B. ENVIAR COPIA DE LA LIQUIDACIÓN A LA AUDITORÍA MUNICIPAL.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

11. SCM-0710-2010 19 de abril de 2010

Documento OP-53-2010 ADI del Corazón de Jesús, solicitud de cambio de destino de partida.

Destino original: Compra de cuatro hidrantes para Bº Corazón de Jesús por un monto de ₡1.965.923,84.

Destino de la solicitud: Remodelación de servicios sanitarios del salón comunal de Corazón de Jesús.

Recomendación: Aprobar el cambio de destino de dicha partida, según recomendación de la oficina de Planificación de la Municipalidad de Heredia.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

12. SCM-0712-2010 19 de abril de 2010

Documento DAJ-0954-2009, enviada por la Directora de Asuntos Jurídicos sobre como transferir recursos a la Cruz Roja de Heredia, tal como lo hacen los municipios de Belén y Alajuela.

Manifiesta la Licda. Sáenz que aunque el artículo 62 del Código Municipal faculta a la Municipalidad a transferir a ciertas entidades, tales como la Cruz Roja Costarricense, es necesario que se promulgue un reglamento que regule estas ayudas.

Recomendación: Trasladar este asunto a la Comisión de Asuntos Jurídicos para su valorización.

La regidora Catalina Montero señala que se puede crear una Fundación para dar apoyo a la Cruz Roja.

El regidor Minor Meléndez indica que conoce al señor Guillermo Chacón – Presidente de la Cruz Roja de Heredia y él le ha comentado que es una injusticia, porque los dineros van para San José, de ahí que habría que buscar una forma, para que lleguen los recursos al Comité de Heredia.

La Presidencia señala que el problema es que el Comité de Heredia no tiene personería jurídica, por esa razón van al Comité Central en San José. Por otro lado aclara que si puede crear una Fundación, pero los miembros deben aportar recursos.

La regidora Maritza Segura informa que por medio del artículo 62 se puede hacer un reglamento para que los dineros vayan directamente a ellos.

El síndico Eduardo Murillo indica que puede ser a través de otras Asociaciones de Desarrollo Integral, por si alguna no tiene liquidez.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

13. SCM-0708-2010 19 de abril de 2010

Documento que suscribe Juan Luis Chávez Orozco, presidente del Comité Cantonal de Deportes de Heredia, donde remite un Presupuesto Extraordinario por un monto de ¢21.428.468.04.

Recomendación: Aprobar el Presupuesto Extraordinario por un monto de ¢21.428.468.04 y enviar nota a la Auditoría Municipal de dicho presupuesto.

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA. EN CONSECUENCIA SE APRUEBA EL PRESUPUESTO EXTRAORDINARIO PRESENTADO POR EL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES, POR UN MONTO DE ¢21.428.468.04,**
- B. ENVIAR NOTA A LA AUDITORÍA MUNICIPAL DE DICHO PRESUPUESTO.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

14. SCM-0706-2010 19 de abril 2010

Documento que suscribe el señor Alcalde José Manuel Ulate, Documento OP-058-2010, solicitud se indique el plazo que se da a la Junta de Educación Escuela José Ramón Hernández para la ejecución de dos partidas pendientes.

Recomendación: De acuerdo a conversación sostenida con la Presidenta de la Junta de Educación de Heredia, se da un plazo de hasta tres meses para ejecutar dichas partidas.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

15. SCM-0709-2010

Documento que remite el señor Víctor Hernández Espinoza, Tesorero Municipal con estados mensuales de Tesorería correspondiente al mes de enero de 2010.

Recomendación: Queda para conocimiento del Concejo Municipal, enviar copia a Auditoría Municipal.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

16. SCM-0707-2010 19 de abril de 2010

Documento que suscribe el señor Juan Luis Chávez Orozco, presidente del Comité Cantonal de Deportes de Heredia, solicitud de liquidación de saldo del presupuesto del año 2009 y liquidación del primer trimestre del año 2010.

Recomendación: Aprobar dicha solicitud, enviar nota a la Auditoría Municipal.

El regidor Walter Sánchez sugiere enviar la solicitud de liquidación de saldo del presupuesto del año 2009 a la señora Jacqueline Fernández – Coordinadora de Planificación, porque tiene duda al respecto.

El regidor Gerardo Badilla comenta que existían fondos muy viejos y hace cuatro años se pidió un informe, porque existían dudas cuando estaba el señor Santiago Abellán en el Comité Cantonal de Deportes. Afirma que son recursos públicos que se están trasladando, de manera que propone se pida a la Auditoría Interna un informe en el cual indique en qué estado se encuentra el informe que se pidió sobre el Comité Cantonal de Deportes.

//A CONTINUACIÓN SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. DEVOLVER ESTE PUNTO NUEVAMENTE A LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO PARA QUE REVISE LA INFORMACIÓN DETALLADAMENTE.**
- B. INSTRUIR A LA AUDITORÍA MUNICIPAL PARA QUE EN UN PLAZO DE 5 DÍAS INFORME A ESTE CONCEJO SOBRE EL ESTADO DE LA AUDITORÍA DEL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES.**
- C. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO AL COMITÉ CANTONAL DE DEPORTES.**
- D. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

17. SCM-0705-2010 19 de abril de 2010

Documento que remite el señor Alcalde OP.0259-2010, referente a partida por ¢10.000.000,00 para la ADI La Granada.

La partida por ¢10.000.000,00 no se puede retirar porque dicha partida se fue a superávit y fue reasignada en el presupuesto 2008. La partida correspondía a "Compra equipo y maquinaria para capacitación y embalaje de material reciclable".

Esta organización tiene pendiente de liquidación una partida por ¢5.000.000,00 del 2007, lo cual le impide participar en el Presupuesto participativo del 2011.

Recomendación: Instruir a la Auditoría Municipal a realizar una investigación sobre este asunto y presentar a este Concejo un informe a más tardar en 60 días.

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

18. SCM-657-2010 12 de abril de 2010

Documento enviado por Auditoría Interna informe AI-IS001 AIM-034-2010 que contiene los resultados del seguimiento de disposiciones emitidas por la Contraloría General de la República sobre trámites presupuestarios, gestión tributaria, procedimientos contables y otros.

Recomendación: Se acuerda aprobar en todos sus extremos el informe de Contraloría enviado por Auditoría Interna de nuestra municipalidad y dar seguimiento a este informe.

//SEGUIDAMENTE SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LA RECOMENDACIÓN EMITIDA POR LA COMISIÓN DE HACIENDA Y PRESUPUESTO, TAL Y COMO HA SIDO PLANTEADA.**
- B. ENVIAR COPIA DE ESTE ACUERDO A LA UNIDAD DE CONTROL INTERNO PARA QUE DE IGUAL FORMA BRINDE SEGUIMIENTO A LAS DISPOSICIONES EMITIDAS POR LA CONTRALORÍA GENERAL DE LA REPÚBLICA.**
- C. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

ALT.: SE ACUERDA POR UNANIMIDAD: Alterar el Orden del Día para conocer Informe N° 7 de la Comisión de Becas.

Texto del informe:
FORMULARIOS DE PRIMARIA

N°	Nombre	N° Cédula	N° Teléfono	Institución	Condición
207	Randolf Muñoz Camacho	1-1829-335		Ulloa	APROBADA
338	Jonderth Solís Esquivel	4-240-609	2293-04-00	Ulloa	APROBADA
386	Michelle Ramírez Rojas	1-1857-015	1-1857-015	La Puebla	APROBADA
390	Andrea Cristal Casasola Rivera	1-1704-157	2263-22-14	Guararí	APROBADA
391	Merilyn Hernández Barquero	1-1736-316	2261-33-92	Mercedes Sur	APROBADA
400	Brayan Segura Montoya		8725-21-81	Julia Fernández	APROBADA
409	Gabriel Esteban Aguirre Acosta	1-1734-389	2262-97-60	Escuela Moya	APROBADA
411	Ronald Armando Rodríguez Elizondo	4-256-376	2263-57-09	Escuela Moya	APROBADA
414	Monserrat Espinoza Sánchez			José Figueres Ferrer	APROBADA
420	Rachel Nicole Blear Murillo	4-256-080	8826-71-87	La Puebla	APROBADA

FORMULARIOS DE SECUNDARIA

N°	Nombre	N° Cédula	N° Teléfono	Institución	Condición
015	Martha Elisa Contreras Benavides	1-670-330	2263-64-09	Samuel Sáenz	APROBADA
128	Wanda Rocío Vargas López	1-1657-328	8927-70-40	Samuel Sáenz	APROBADA
084	Herasmo Vargas Carvajal	1-1587-323	2262-67-79	Manuel Benavides	APROBADA
157	José Andrés Vega Villalobos	4-233-387-761	8872-54-66	Liceo Heredia	APROBADA
185	José Carlos Narváez Gutiérrez	155806234717	2239-29-59	Colegio la Aurora.	APROBADA
220	Jafeth Rojas Salas	1-1680-311	8993-87-76	Liceo Heredia	APROBADA
234	María Victoria Solano Sanabria	4-229-939	2482-20-23	Liceo El Roble	APROBADA
247	María Fernanda Jiménez González	4-226-594	2261-34-63	Liceo Regional de Flores	APROBADA
256	Carlos Andrés Arce Garita	2-726-337	2262-27-69		RECHAZADA
	Hernández Ramírez Jerry	4-227-528	2560-18-07	Samuel Sáenz	APROBADA

LOS NOMBRES

Anderson Lee Hidalgo Fernández léase correctamente **Andrew Lee Hidalgo Fernández**, cédula 4-247-913

Josué David Sánchez Cordero léase correctamente **José David Sánchez Cordero**, cédula 4-225-586

José Antonio Chaves Arias léase correctamente **Josué Antonio Chaves Arias**, cédula 1-1777-305

Kenneth Serrano Sánchez léase correctamente **Kenneth Serrano Garro**, cédula 4-257-703

Bryan Stuart Porras Arias léase correctamente **Byron Stuart Porras Arias**, cédula 1-1840-979

María Mariela Leitón Bolaños léase correctamente **Mariela María Leitón Bolaños**, cédula 1-1835-973.

Jander Conejo Amador léase correctamente **Jonder Conejo Amador**

//SE ACUERDA POR UNANIMIDAD:

- A. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LAS SOLICITUDES DE BECA DE PRIMARIA, TAL Y COMO LO RECOMIENDA LA COMISIÓN DE BECAS.**
- B. APROBAR EN TODOS SUS EXTREMOS LAS SOLICITUDES DE BECA DE SECUNDARIA, TAL Y COMO LO RECOMIENDA LA COMISIÓN DE BECAS.**
- C. APROBAR LAS CORRECCIONES DE LOS NOMBRES QUE POR ERROR SE CONSIGNARON EN INFORMES ANTERIORES.**
- D. INSTRUIR A LA SECRETARÍA DEL CONCEJO MUNICIPAL PARA QUE REMITA A LA ADMINISTRACIÓN EL ACUERDO EL DÍA 21 DE MAYO ANTES DE LAS DOCE MEDIO DÍA.**
- E. ACUERDO DEFINITIVAMENTE APROBADO.**

El síndico William Villalobos solicita se valoren aquellos casos en los cuales hay más de un niño por familia, para que se otorguen dos becas, ya que en muchos casos hay familias que tienen varios estudiantes y si bien es cierto, la bequita les ayuda mucho, son pocos recursos cuando hay que hacer frente al gasto de varios estudiantes y no se tienen los recursos económicos disponibles.

La regidora Catalina Montero pregunta que si hace un filtro con FONABE y otras instituciones como por ejemplo el IMAS con las becas de Avancemos; a lo que responde la Presidencia que si.

El regidor Gerardo Badilla señala que se dan becas a estudiantes que están en otros Colegios fuera del Cantón y aquí hay buenos colegios, por lo que deben pagar buseta y eso quiere decir que una persona pobre no puede pagarla; por lo que considera que hay que revisar eso, dado que las becas son para estudiantes de escasos recursos.

A LAS VEINTIÚN HORAS CON TREINTA Y CINCO MINUTOS SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN.-

MSc. Flory Álvarez Rodríguez
SECRETARIA CONCEJO MUN.

Lic. Manuel Zumbado Araya
PRESIDENTE MUNICIPAL

far/sjm.